



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE JULIO 2015, A LAS 10:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Actas de las sesiones celebradas los días 23 de junio y 1 de julio de 2015.
- 2.- Propuesta del Concejal Delegado de Formación, Obras y Servicios Municipales y Medio Ambiente sobre aprobación de las tarifas del Precio Público por el uso cinegético del Monte “Burguillos”, de propiedad municipal.
- 3.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Agustín Lorente Serrano para legalización de sondeo en parcela nº 106 del Polígono 14 del T.M. de Bailén.
- 4.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Agustín Lorente Serrano para legalización de red de baja tensión a sondeo en parcela nº 106 del Polígono 14 del T.M. de Bailén.
- 5.- Expediente de licencia de obras a instancia de REDEXIS GAS, S.A. para proyecto general de canalizaciones de gas natural.
- 6.- Expediente de licencia de obras a instancia de ANAMILSAN, S.L. para nave agrícola en parcela nº 145 del Polígono 19 del T.M. de Bailén.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a trece de julio de dos mil quince.